

BIBLIOGRAFIA

algunos de los títulos más importantes aparecidos desde 1946. Sin embargo, las aportaciones de estas últimas obras no se han incorporado al texto. La gran síntesis divulgativa de Daniel Rops no figura, desgraciadamente, entre las novedades del apéndice bibliográfico. Tal vez sea ésta, por tratarse de un autor francés y de un libro dirigido al gran público, la omisión más grave cometida en él.

Las frecuentes inexactitudes en fechas y acontecimientos que contiene la obra nos inclinamos a creer que son imputables a la versión castellana, en la que abundan las expresiones anfibológicas (v. g. en la p. 101 se dice «En cuanto al Papa Pío VI, pierde sus Estados en 1798 y es apresado el 14 de julio de 1799 en la ciudad de Valence, donde muere al transcurrir algunas semanas»).

JOSÉ MANUEL CUENCA

EMILIO FOGLIASSO, *Papa Giovanni spiega come giunse alla «Pacem in terris»*, 1 vol. de 285 págs., Pontificio Ateneo Salesiano, Roma, 1964.

Una Encíclica constituye la exposición de la doctrina de la Iglesia sobre una cuestión, hecha por el Romano Pontífice en el ejercicio ordinario de su potestad de magisterio. Es lógico, por tanto, que la publicación de uno de estos documentos despierte siempre el interés de los exégetas, prestos a fijar el alcance de sus expresiones, cotejándolas con la doctrina de los autores, para ver hasta qué punto el Papa ha tomado posición ante cuestiones discutidas. También se procura señalar lo que se rechaza y lo que se aprueba y los caminos que se abren para la investigación de los estudiosos, las iniciativas de los pastores y la reflexión y acción de los fieles.

Pero una Encíclica es también una manifestación de la solicitud del Sumo Pontífice y, en este sentido, late en ella una dimensión personal que no puede ser captada claramente si nos limitamos al nuevo análisis del texto. Hace falta conocer también las raíces del documento en las vivencias del Papa, en sus anhelos y en la evolución de sus preocupaciones. Tratándose de Juan XXIII, que reflejó tan claramente en su obra de gobierno la riqueza de su personalidad, este aspecto cobra mayor importancia.

A esta segunda exigencia responde el libro que comentamos. En él se analizan las vivencias del Papa Roncalli en rela-

ción con la temática de la «Pacem in terris».

Un lector con espíritu crítico, ante cuyos ojos haya pasado siquiera una parte de tanta literatura convencional como ha surgido con ocasión del Pontificado de Juan XXIII y del Concilio Ecuménico Vaticano II, es posible que adopte una actitud de recelo en relación con este libro y que no se interese por él, ante el peligro de encontrarse con un bello discurso retórico. Realmente el título de la obra parece dar fundamento a este temor. Sin embargo, junto al título encontramos otro dato extrínseco que ayuda a vencer el recelo: el nombre del autor. El libro ha sido escrito por el P. Emilio Fogliasso, que tanto interés ha despertado en los estudiosos del Derecho de la Iglesia con sus artículos sobre la problemática científica del Derecho Público Eclesiástico.

Si de los datos extrínsecos pasamos al contenido de la obra, el temor se disipa totalmente. La orientación vital de Angelo G. Roncalli hacia el *Evangelium pacis*, que el autor ha querido analizar, se estudia en un trabajo que realmente merece el calificativo de «histórico-sicológico». Sicológico porque lo que interesa al autor son las vivencias de Juan XXIII; histórico porque estas vivencias se captan mediante un riguroso estudio de los textos.

Por ello, pese a las concesiones a determinado *climax* que puedan representar el título y algunas manifestaciones del estilo de la obra, Emilio Fogliasso no ha defraudado con este libro a sus lectores habituales, puesto que les ofrece lo que se espera de él: el fruto de su labor de estudioso serio y riguroso.

PEDRO LOMBARDÍA

ALBERTO M. GHISALBERTI, *Momenti e figure del Risorgimento romano*, 1 vol. de XV + 294 págs., Edit. Giuffrè, Milano, 1957.

El ensanchamiento de la dimensión histórica y de sus técnicas y métodos, producido en el último cuarto de siglo, hace que muchas veces sus estudiosos, sobre todo los pertenecientes a las modernas hornadas, no rechacen la tentación del iconoclastismo. El enfrentamiento —a todos los planos y niveles— generacional y el repudio de lo pasado por lo reciente, es un fenómeno común a todas las épocas, pero tal vez en nuestro tiempo se haya extendido a unos sectores a donde su fuerza llegaba

muy atenuada. Así sucede en el terreno de las ciencias del espíritu, muy alejadas de la percepción y vivencia de dicho fenómeno con la intensidad, por ejemplo, de las actividades artísticas o de la creación literaria. En el caso de la Historia no deja de ser alarmante por cuanto no existe ciencia condicionada en tanta manera por la herencia y la continuidad como ella. Al igual que la realidad misma que trata de reconstruir, su esencia rechaza toda solución de continuidad. Por lo demás, el sentimiento que más espontáneamente surge en el historiador es la gratitud, una gratitud, como es obvio, no exenta en la mayoría de las ocasiones de espíritu crítico y de afán de renovación.

El clima de la obra que vamos a reseñar y las nobles confesiones —de limitación casi siempre— en que abunda su autor, suscitan ineludiblemente los anteriores juicios. Con modestia que raya en la inexactitud, Ghisalberti se declara «historiador a la antigua». Su excelente conocimiento de las técnicas de la investigación de la historia diplomática y política, la amplitud de sus fuentes en varios idiomas y su vívido estilo literario, impiden, entre otras cualidades, dar a su concepción historiográfica un matiz peyorativo, que indudablemente no posee. La actualidad de su esfuerzo y la amplitud de su mentalidad se evidencian en la aceptación sin reservas de los nuevos métodos y vías de profundización para el estudio del pasado, de la necesidad, en fin «de una nueva interpretación científica y de una más abierta comprensión hacia las nuevas posturas y las nuevas exigencias de la historiografía». La gran obra —por su extensión y excelencia— de Ghisalberti merece, en resumen, el respeto y la consideración de los historiadores de las últimas promociones, tan distanciados en métodos y concepciones, pero unidos en la ilusión y en la entrega a su labor.

Los catorce estudios que componen el volumen de «Momenti...» ofrecen una gran variedad, dentro de su esencial unidad temática centrada en el estudio del Risorgimento en su faceta romana. Como muchos otros movimientos de su época de intensa actividad política, algunos perfiles del «Risorgimento» se han visto envueltos hasta fechas recientes en una atmósfera casi mítica. El más decidido empeño que anima a Ghisalberti en estos trabajos, que podríamos denominar de arte menor, es hacer de ese período capital de la vida italiana, un sector apto para el análisis cien-

tífico. Lo que por el camino de la fijación de ciertos extremos hasta ahora dudosos o sujetos a crítica y de la precisión en datos y noticias proporcionadas por fuentes en su mayor parte inéditas, consigue, en la parcela estudiada, el autor.

De entre todos los ensayos, elegimos para nuestro comentario, por razones de espacio y por la propia índole de esta revista, tan sólo dos. Uno por su interés intrínseco que lo hace el más destacado, en nuestra opinión, de los restantes ensayos dedicados al tema, y otro por su interés específico para los estudiosos españoles.

En el primero, el autor da noticia, a través de un análisis minucioso y agudo, modelo de crítica interna, de una fuente inédita de gran importancia para la comprensión de un ambiente y de unos personajes que jugaron un papel decisivo en numerosos aspectos del movimiento risorgimentista: el «Sumario histórico-anual romano», que se extiende desde la muerte de Gregorio XVI (1-VI-1846) a la apertura del Concilio Vaticano I (8-XII-69).

De igual manera que otras muchas grandes crónicas de todos los tiempos y países, ésta es anónima. La conclusión a que llega en este punto Ghisalberti es que su autor, hombre de gran cultura y sensibilidad, debió de ser alguien muy allegado a la linajuda familia romana de los Torlonia, cuyas vicisitudes —trascendentes y nimias— entre las fechas citadas constituye el eje de la obra. Su valor estriba, aparte de las circunstancias ya mencionadas, en el gran número de noticias que suministra acerca de los sucesos romanos de la época —sociales, políticos, económicos, artísticos, eclesiásticos, etc.— y, sobre todo, en la objetividad y ponderación de su autor, muy alejado, por lo demás, de cualquier postura indiferente o aséptica. Su simpatía por Pío IX —figura que hoy vuelve a atraer poderosamente la atención de los historiadores— es declarada y abierta, así como la defensa de sus medidas de gobierno, especialmente las relativas a la conservación de su soberanía sobre los estados pontificios, cuyos esfuerzos, en particular los de 1848, por la liberación del poder papal, desaprueba en forma rotunda. Sin embargo, con alguna notable excepción como la de ver un castigo divino en ciertos acontecimientos familiares de algunas de las estirpes nobiliarias que se distinguieron por su adhesión a la causa revolucionaria, su posición no se desvirtúa por caminos de apasionamiento o de extremismos

BIBLIOGRAFÍA

partidistas. Católico fervoroso, supo rehuir de gran peligro —en su época más intenso que nunca, tal vez— del clericalismo; conservador, comprendió la inutilidad y el contrasentido de las posiciones reaccionarias en un tiempo en que, como él mismo narra, el empleo del éter, pese a los deseos de altos miembros de la curia, se generalizaba en las clínicas romanas, hacían su aparición los primeros bicis para las calles de la Ciudad Eterna y se cambiaban drásticamente las modas femeninas...

El segundo de los ensayos guarda una estrecha relación con nuestro país y descubre para el estudioso del Risorgimento —en el que tan importante papel representó España en algunas de sus fases cruciales, y al que tan escasa atención le ha prestado hasta el momento presente la historiografía nacional, con alguna salvedad como la representada por el reciente trabajo de Eiras Roel— unos fondos documentales de primera magnitud. El Archivo de la Embajada de España ante la Santa Sede, que es el tema estudiado por Ghisalberti en su citado trabajo, contenía toda la documentación diplomática, los códices de la Biblioteca y el Archivo de Obra Pfa de España en Roma. En un primer momento, se recogieron en él tan sólo los «Reales Despachos»; sin embargo, en el reinado de Felipe II, el monarca «paperassier» de los historiadores franceses, se pensó en una conveniente ordenación del material. Aunque incompletos cronológicamente e incluso criticados por la distribución del material, los extensos catálogos del benedictino P. Serrano y del franciscano P. Pou y Martí «constituyen —afirma Ghisalberti— una segura y preciosa guía documental para el estudio de las relaciones entre España y la Santa Sede a partir de mediados del siglo XVI hasta 1850».

El historiador italiano se lamenta —con acento quizá demasiado trágico en un tiempo en que los servicios de microfilms, con la excepción tal vez de los archivos españoles, funcionan con gran eficacia en los países occidentales— de que tales depósitos se hayan trasladado a Madrid, cuando precisamente un gran número de estudiosos e investigadores de su nacionalidad realizaba una labor de criba sistemática en sus legajos. Custodiados ya en España hace más de una década, únicamente han servido, y de una manera muy parcial, para la preparación de un reducido número de trabajos, que se han limitado a espiar en su inmenso contenido.

Para el momento analizado por Ghisalberti, es de suma importancia la ingente cantidad de cartas oficiales y particulares, despachos, relaciones, noticias, etc., debidas a la pluma de Martínez de la Rosa durante su embajada ante el Papa Mastai, en uno de los períodos más decisivos de su pontificado. Dicho material constituye, a juicio de Ghisalberti, una de las fuentes más valiosas e inexploradas para el estudio de los inicios de aquel pontificado y del gran «tournant» efectuado a raíz de la revolución del otoño de 1848.

La bibliografía utilizada en este ensayo contrasta con la empleada en los restantes trabajos, más actualizada y rica. La figura del escritor y político granadino está abocetada exclusivamente a través de los datos proporcionados por Luis de Sosa en su biografía del prohombre moderado publicada en 1930. La obra, de casi simultánea aparición a la de Sosa, de Jean Sarrailh y, sobre todo, la excelente introducción de Carlos Seco a los escritos del creador del Estatuto Real (Biblioteca de Autores Españoles, Madrid, 1957) no ha sido manejada por el historiador romano. Su lectura hubiera dado profundidad y rigor a su semblanza de Martínez de la Rosa, excesivamente anecdótica y tópica.

Por motivos ya apuntados, las restantes monografías de la obra —*El Consejo de Diputados en Roma en 1848*, *El primer representante de los EE. UU. en Roma*, *Mazzini en la larga marcha sobre Roma*, *El Marzo romano de Mazzini*, *Entre los menores del 49 romano*, *Pietro Roselli, un olvidado del 49*, etc.— aparecidas, como las comentadas, en muy diversas publicaciones especializadas y divulgativas, no serán objeto de glosa en esta reseña. En todas ellas —importa insistir— se manifiesta el extenso y directo conocimiento de las fuentes, la serenidad de enjuiciamiento y la belleza y claridad de estilo que han hecho de su autor quizá el más importante historiador «risorgimentista» en la década del 40, continuador de la línea trazada por Ercole, Maturri, Rossi, etc.

JOSÉ MANUEL CUENCA

JOSÉ MARÍA GONZÁLEZ DEL VALLE CIENFUEGOS, *La plenitud del Derecho canónico*, 1 vol. de 114 págs. Colección Canónica de la Universidad de Navarra (Cuadernos), Pamplona, 1965.

En el prólogo, el autor, expone la finalidad de su trabajo que no es otra que la